

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

26036 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Cartagena por la que se somete a trámite de información pública la Modificación sustancial de la concesión administrativa titularidad de la mercantil "Cemesa Amarres Barcelona, S.A." para "Uso y explotación nave Almacén para avituallamiento de buques", como consecuencia de la petición de modificación del objeto de su concesión.*

Mediante escrito de fecha 28 de julio de 2023, D. Eduardo Gómez Bollo actuando en nombre y representación de "Cemesa Amarres Barcelona, S.A.", ha solicitado que por parte de la Autoridad Portuaria de Cartagena se inicien los trámites oportunos tendentes a la modificación de la concesión administrativa en su día otorgada para "Uso y explotación nave Almacén para avituallamiento de buques".

Habida cuenta que la modificación solicitada tiene la consideración de modificación sustancial del título administrativo de referencia, conforme prevé el artículo 88.2 letra a) del Real Decreto Legislativo 2/2011 de 5 de septiembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, de acuerdo a lo establecido en el artículo 88.1 en correlación con el artículo 85 del meritado Real Decreto Legislativo, se somete el mismo a información pública por un plazo de VEINTE (20) DÍAS, computados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para que, en el plazo antes citado, pueda examinar cualquier interesado el correspondiente expediente, en las Dependencias de la División de Dominio Público de la Autoridad Portuaria de Cartagena, Plaza de Héroes de Cavite s/n., en horario de 9:00 a 14:00 y de lunes a viernes.

Cartagena, 1 de septiembre de 2023.- El Director General, José María Gómez Fuster.

ID: A230033457-1